

TABLA DE VALORACIÓN

Código de la serie	24	Denominación	Expedientes de inscripción y cancelación en el Registro de Empresas Operadoras de Máquinas Recreativas y de Azar
--------------------	-----------	--------------	--

Procedencia y Unidad Productora			
Organismo	Unidad Admva. / Función	Fecha inicial	Fecha final
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv. Espectáculos, Juegos y Apuestas	1983	1985
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv. Juegos y Espectáculos	1985	1986
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Juego Sv. Autorizaciones	1986	1988
C ^a DE GOBERNACION	D.G. Política Interior Sv. Autorizaciones	1988	1996
C ^a DE GOBERNACION	D. G. Espectáculos Públicos, Juegos y Actividades Recreativas Sv. Autorizaciones	1996	

Normativa aplicable					
	Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Boletín Oficial
ESPECÍFICA	Circular	1/1985 Máquinas Recreativas y de Azar	08/10/85		
	Circular	2/1985, sobre aclaraciones a la Circular 1/85 de Máquinas Recreativas y de Azar	30/10/85		
	Circular	3/1985, sobre aclaraciones a la Circular 2/85 de Máquinas Recreativas y de Azar	11/11/85		
	Circular	4/1985, trámites administrativos en transferencias de máquinas recreativas y de azar	16/11/85		
	Circular	5/1985, cambio de lugar de instalación de máquinas recreativas	18/11/85		
	Circular	6/1985, validez de certificados de entrega para posterior destrucción o desguace de máquinas recreativas, expedidos por fabricante distinto al de la máquina nueva canjeada	21/11/85		

Circular	7/1985, Tasa Fiscal de máquinas recreativas y de azar en los supuestos de suspensión temporal de la autorización de explotación	28/11/85		
Circular	8/1985, trámites para autorizar la explotación de máquinas recreativas y de azar procedentes de provincias no andaluzas	11/12/85		
Decreto	181/1987, por el que se aprueba Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A	29/07/87	18/09/87	BOJA núm. 79
Orden	Remisión de datos por las empresas operadoras, de comercialización y de servicios técnicos	12/01/90	30/01/90	BOJA núm. 9
Decreto	133/1993, Normas relativas a los procedimientos administrativos de aplicación en el ámbito de la Consejería de Gobernación	07/09/93	21/10/93	BOJA núm. 114
Decreto	491/1996, por el que se aprueba Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A	19/11/96	23/11/96	BOJA núm. 135
Orden	Registro de modelos de la dirección general de espectáculos públicos, juegos y actividades recreativas e inscripciones	26/01/98	19/02/98	BOJA núm. 20
Circular	2/1993 de la Tesorería y Política Financiera por la que se regula el procedimiento de ejecución de fianzas depositadas en materia de juego y apuestas			
Decreto	491/1996, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19/11/96	23/11/96	BOJA núm. 135
Decreto	124/1997 plazo de resolución de los procedimientos sancionadores en materia de juegos, apuestas y espectáculos públicos	22/04/97	13/05/97	BOJA núm. 55

Régimen de acceso

Acceso restringido, de acuerdo a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, art. 37.2 y Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos art. 27.c,

Documentos que integran cada unidad documental	
Documento	Tradición documental

Procedimiento anterior al Reglamento de 29 de julio de 1987

Solicitud+ documentación justificativa:	O
-DNI	Fc. Compulsada
-Declaración complementaria de conducta ciudadana	O
-Certificado de penados	O
-Documento precontractual	O
-Autorización de instalación y apertura de salones recreativos	Fc
Solicitud de informe	O
Informe de D. Gral. Policía (Brigada especial de Juego)	O
Resolución de inscripción	C
Resolución de inscripción con acuse de recibo	C
Licencia Fiscal	O/Fc.compulsada
Solicitud de Cancelación	O
Resolución de Cancelación con acuse de recibo	C

Procedimiento a partir del Reglamento de 29 de julio de 1987

Solicitud+ documentación justificativa	O
-Testimonio de la 1 copia de la escritura de constitución y estatutos sociales.	Copia simple
-CIF	Fc. compulsada
-Autoliquidación del impuesto de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	Fc. compulsada
-DNI	Fc. compulsada
-Compromiso de constitución de fianza	O
-Declaración de socios o accionistas de no participar en más de ocho empresas de juegos	O
-Declaración de socios-administradores de no haber sido condenados por delitos relacionados con juego	O
-Tasa de gestión	O/Fc. compulsada
Resolución de Asiento provisional	C
Resolución de inscripción provisional con acuse de recibo	C
Licencia Fiscal	O/Fc compulsada
Fianza	O/Fc compulsada
Resolución de la inscripción definitiva en registro	C
Resolución de inscripción con acuse de recibo	C
Ficha normalizada	O
Solicitud de baja	O
Resolución de Cancelación con acuse de recibo	O
Resolución autorizando devolución de Fianza con acuse de recibo	C

Series relacionadas			
Nombre	Organismo	Unidad Administrativa	
Complementarias // Recopilatorias	Registro de Empresas Operadoras de la Comunidad Autónoma	Consejería Gobernación	de Sv. Autorizaciones

Plazos de permanencia y transferencias	
	Plazo
Al Archivo Central	Se transferirá al Archivo Central a los dos años a contar desde la fecha de cancelación de la inscripción en el Registro de la Empresa Operadora
Al Archivo Intermedio / Histórico	Los expedientes que resulten del muestreo se transferirán al Archivo General de Andalucía una vez que se produzca la eliminación

Resolución

A esta serie se le podrá aplicar una eliminación total.

La eliminación se realizará en el Archivo Central al año a contar desde el final de la tramitación administrativa.

Se realizará un muestreo que consistirá en la conservación de dos expedientes por año.